

# EFEMÉRIDES Y FECHAS PARA RECORDAR

**JUNIO**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL  
Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN



Ministerio de  
**EDUCACIÓN**

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**CÓRDOBA**





## 2- Día Nacional de la Bombera y del Bombero Voluntaria/o



En la actualidad, el Sistema Nacional de Bomberas/os Voluntarias/os cuenta con más de 900 cuerpos activos que nuclean a 40.000 bomberas/os. A través de su accionar, promueven una sociedad más segura y dedican su vida a proteger a otras/os.

El 2 de junio se rememora en todo el país el Día Nacional de la Bombera y del Bombero Voluntaria/o en recuerdo del aniversario de la creación del primer cuerpo de bomberas/os de Argentina. Bajo el lema “querer es poder”, el 2 de junio de 1884 se fundó el Cuerpo de Bomberas/os Voluntarias/os de La Boca, gracias a la iniciativa de Tomás Liberti -un inmigrante italiano- y a las convocatorias de vecinas/os que buscaron protegerse de los siniestros que las/os asolaban.

La fecha fue instituida a través de la Ley 25425 dictada por el Honorable Congreso de la Nación Argentina y publicada el 15 de mayo de 2001.

Esta conmemoración resulta propicia para valorizar la vital importancia de la tarea que llevan adelante nuestras/os bomberas/os, así como recordar a quienes han sufrido accidentes, e incluso han perdido la vida, desempeñando su labor en la lucha contra el fuego. De esta manera, se renueva esa promesa de querer servirle a la comunidad, manteniendo el espíritu solidario, el cual los identifica y los distingue como bomberas/os voluntarias/os. Pero, además, es propicio para insistir en la educación

y concientización sobre el cuidado del ambiente y del prójimo, a los fines de fortalecer la prevención de posibles incendios.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 5- Día Mundial del Ambiente

*La idea de ambiente ha cambiado a lo largo de la historia. Ya hace tiempo se lo dejó de entender como “todo lo que nos rodea”, de ahí la confusión con “medio”, para comprenderlo de manera más dinámica, compleja e integral. Hoy podemos definir al ambiente como la relación entre la naturaleza, la sociedad y las culturas. Estas interacciones entre lo natural y lo sociocultural se expresan en un territorio y momento histórico dado, y no se encuentran ajenas a las dinámicas y relaciones de poder del sistema socioeconómico en el que se desarrollan. Por eso, no es posible reducir la idea de ambiente a la naturaleza ni a la ecología, ni al lugar que “nos” rodea. Es importante comprender que somos parte del ambiente y estamos en permanente interacción e interdependencia. Dependemos de la naturaleza para el desarrollo de la vida. Entonces, teniendo en cuenta esta definición, decimos que el ambiente es un concepto complejo y dinámico que se configura a través de distintas dimensiones: social, cultural, política, económica, científico-tecnológica, educativa, ética y ecológica, entre tantas otras interacciones. Es precisamente esta idea de ambiente la que mejor se relaciona con una educación ambiental integral.*

Extraído de Canciani, María Laura (et al) (2021). *Ambiente, escuela y participación juvenil. Apuntes para un debate necesario*. Página 11- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

En el Día Mundial del Ambiente llevado a cabo en el 2021, se celebró el lanzamiento del **Decenio sobre la Restauración de Ecosistemas 2021-2030**, una iniciativa para prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas en todos los continentes y océanos, cuya tarea es global, de una escala gigantesca. Significa lograr que vuelvan plantas y animales que hoy están al borde de la extinción, desde las cimas de las montañas hasta las profundidades del mar.

También incluye las muchas pequeñas acciones que todas/os podemos realizar: cultivar árboles, reverdecer nuestras ciudades, repoblar nuestros jardines con especies silvestres o limpiar la basura de ríos y costas.

Dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y celebrado cada 5 de junio desde 1974, el Día Mundial del Ambiente es la plataforma mundial más grande para la divulgación ambiental y lo celebran millones de personas en todo el mundo. Cada año, lo auspicia un



**JUNIO 2024**

país diferente. En **2024**, el país anfitrión es el **Reino de la Arabia Saudita** y la campaña se centra en la restauración del suelo, la desertificación y la resiliencia a la sequía. El lema seleccionado para abordar es "**Nuestras tierras. Nuestro futuro. Somos la #GeneraciónRestauración**".

Esta jornada será una oportunidad para convocar a los gobiernos, la industria, las comunidades y las personas de todo el planeta a unirse a la campaña del Día Mundial con la etiqueta "**Somos la #GeneraciónRestauración**", la cual hace un llamado a la acción colectiva mundial a implementar soluciones para restaurar la Tierra, reforestando sus bosques, revitalizando sus fuentes de agua, recuperando su suelo. La ONU nos insta a reflexionar que [somos la generación que puede hacer la paz con las tierras](#) a través de las redes sociales, motivando a la humanidad a cambios profundos en las políticas y en nuestras decisiones para permitir una vida en armonía con la naturaleza, y llegar a un desarrollo sustentable y sostenible en el tiempo.

#### MATERIAL PARA EL AULA



## 10- Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, las Islas del Atlántico Sur y el Sector Antártico Argentino

Cada 10 de junio, en Argentina recordamos el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos



sobre las Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico, con motivo de la designación del primer gobernador argentino en las Islas Malvinas, en 1829.

El pleno ejercicio de la soberanía fue interrumpido el 3 de enero de 1833, cuando fuerzas británicas ocuparon las islas, expulsaron a la población y a las autoridades argentinas allí establecidas y las reemplazaron

por otras de origen británico.



El pueblo argentino mantiene su permanente e irrenunciable determinación de recuperar por la vía pacífica, a partir de las negociaciones diplomáticas, el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, y los espacios marítimos circundantes.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 10- Día de la Cruz Roja Argentina



En 1879, el gobierno argentino, a cargo de Nicolás Avellaneda, ratificó el 1º Convenio de Ginebra. Con este antecedente, Cruz Roja Argentina fue fundada el 10 de junio de 1880 por iniciativa de los médicos Guillermo Rawson y Toribio Ayerza, quienes recibieron el título de presidentes honorarios.

Esta asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países, desarrolla acciones humanitarias junto a las comunidades, promoviendo la salud, la reducción de riesgos y el desarrollo integral de las personas, construyendo y fortaleciendo las capacidades locales, fomentando la inclusión y participación de todos los grupos sin ninguna distinción.

Para ampliar información, podrán acceder al siguiente enlace: [Cruz Roja Argentina – Cruz Roja Argentina](#)



## 10- Día Nacional de la Seguridad Vial

En coincidencia con el Día Mundial de la Seguridad Vial, también se conmemora nuestro Día Nacional de la Seguridad Vial. Esta fecha recuerda la fecha cuando se cambió el sentido de circulación de vehículos en nuestro país, en el año 1945, ya que se pasó de manejar por la izquierda (al igual que Inglaterra) a hacerlo por la derecha, como en la mayoría de los países. Esta modificación fue para mejorar las condiciones de seguridad vial, debido a que el incremento de automóviles procedentes de Estados Unidos con el volante a la derecha dificultaba la circulación.

Se trata de una jornada dedicada a promover la educación vial como una estrategia para reducir los accidentes de tránsito y sus gravísimas secuelas, que en Argentina alcanzan cifras dramáticas.

Como peatones, conductores y pasajeros, compartimos un espacio común donde no solo transitamos, sino que también convivimos con otras personas. De manera que este día invita a reflexionar sobre el respeto a las normas para una mejor convivencia, como también la necesidad de contar con políticas públicas y mayor conciencia vial para reducir el alto índice de víctimas por siniestros.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 12- Día Mundial contra el Trabajo Infantil

En 2002, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) instituyó el 12 de junio como primer Día Mundial contra el Trabajo Infantil como forma de poner de manifiesto la gravísima situación de las/os niñas/os que trabajan. Millones de todo el mundo se dedican a algún tipo de trabajo peligroso o en el que son explotadas/os, por lo general, a expensas de su salud y su educación y, sobre todo, de su bienestar general y desarrollo.

*"Cuando los niños se ven obligados a las formas más peligrosas de trabajo, cuando faltan a la escuela, cuando están en peligro y su salud y su bienestar se deterioran, es inaceptable. Es necesario*

### Llamamiento a la Acción de Durban para la Eliminación del Trabajo Infantil

5A. CONFERENCIA MUNDIAL  
SOBRE LA ERRADICACIÓN  
DEL TRABAJO INFANTIL  
DURBAN, 15-20 DE MAYO DE 2002



**DÍA MUNDIAL  
CONTRA  
EL TRABAJO INFANTIL  
12 DE JUNIO DE 2024**

*actuar para hacer frente a esta situación y, en primer lugar, prevenir que suceda",* señala la directora de Protección Infantil de UNICEF, Susan Bisell.

Este año, el Día Mundial se centrará en la celebración del 25 aniversario de la adopción del Convenio Nº 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil (1999), que en 2020 se convirtió en el primer Convenio de esta organización ratificado universalmente. Al tiempo que se hace un llamamiento a todos los estados miembros que aún no lo hayan hecho para que lo ratifiquen, el Día Mundial será también una oportunidad para recordar a todas las partes interesadas la necesidad de mejorar la aplicación de este convenio y también el Nº 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo (1973).

Aunque se ha avanzado mucho en la reducción del trabajo infantil a lo largo de los años, en los últimos se han invertido las tendencias mundiales, por lo cual ahora más que nunca es importante aunar esfuerzos para acelerar la acción encaminada a acabar con el trabajo infantil en todas sus formas.

Con la adopción de la [Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible](#), la comunidad internacional se ha comprometido a eliminar todas las formas de trabajo infantil para 2025. Gobiernos de todo el mundo han ratificado ambos Convenios de la OIT sobre el trabajo infantil: el Nº 182, ratificado por los 187 estados miembros de la OIT, y el Nº 138, por 176. Asimismo, se han comprometido a aplicarlos. El Llamamiento a la Acción de Durban, adoptado por los delegados al término de la 5ª Conferencia Mundial sobre la Erradicación del Trabajo Infantil en 2022, muestra el camino a seguir. Ha llegado el momento de hacer realidad la erradicación de este flagelo.

#### [MATERIAL PARA EL AULA](#)



## 13- Día del Escritor y de la Escritora



Se recuerda cada 13 de junio en homenaje al nacimiento de Leopoldo Lugones, en el año 1874, en Villa María del Río Seco, ciudad localizada en el interior de la provincia de Córdoba. Poeta, cuentista, ensayista y novelista argentino, entre sus múltiples obras y acciones se encuentra la fundación de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), institución que, luego de la muerte del poeta, instituyó el día de su natalicio como el Día del Escritor.

Un artista que, a través de sus variadas obras, lideró la vanguardia literaria del modernismo de finales del siglo XIX.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 15- Día Nacional del Libro

La conmemoración comenzó en 1908. El Consejo Nacional de Mujeres entregó ese día los premios de su concurso literario e instaló un recordatorio anual. En 1924, aquel Consejo logró que el presidente Marcelo T. de Alvear declarara la fecha como “Fiesta del Libro”, nombre que posteriormente cambiaría a “Día del Libro”.

Si bien el 23 de abril fue declarado por la UNESCO como “El Día Internacional del Libro”, en conmemoración de los escritores Miguel de Cervantes Saavedra, William Shakespeare y el Inca Garcilaso de la Vega, en Argentina hay un doble agasajo porque el 15 de junio se festeja el “Día Nacional del Libro”. Este no es un dato menor, ya que se trata no solo de celebrar la existencia de los libros en sí sino, sobre todo, de revalorizar aquellos textos que fueron escritos por argentinas/os, y que hablan de la identidad, los saberes y la cultura como pueblo.

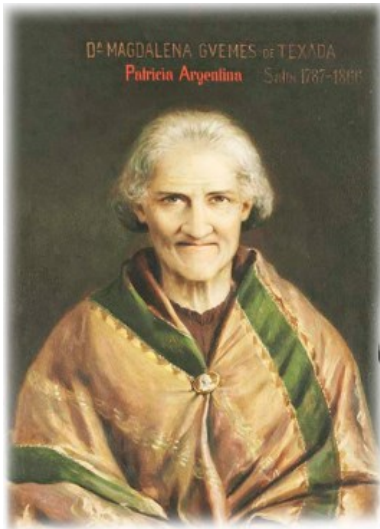
### MATERIAL PARA EL AULA





## 17- Fallecimiento del Gral. Martín Miguel de Güemes

El 2 de agosto de 2006, se sancionó la Ley N° 26125 que declara al General Martín Miguel de Güemes "Héroe Nacional". Esta ley se proponía destacar la importancia que tuvo su participación junto a los generales José de San Martín y Manuel Belgrano para la independencia argentina y americana. Es la Ley Nacional N° 27258 la que establece como feriado nacional el 17 de junio de cada año, en conmemoración del Paso a la Inmortalidad de este Héroe Nacional. Esto



significa que en todo el territorio argentino se debe honrar al prócer en esa fecha.



Al recordar a quien tuvo un papel primordial en las Guerras por la Independencia, resulta propicio este día para homenajear también a los hombres y las mujeres anónimos/os o poco conocidos/os que participaron en las Guerras por la Independencia: tal el caso de

Macacha Güemes, hermana del general.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 18- Día Provincial de la Ciencia y la Tecnología

Mediante la Ley N° 10.589 (2018), la Legislatura de la Provincia de Córdoba instituyó el 18 de junio de cada año como "Día Provincial de la Ciencia y la Tecnología", en homenaje al aniversario del fallecimiento del **Dr. Alberto Pascual Maiztegui**. Fue presidente de la Academia Nacional de Ciencias y gestor de innumerables actividades relacionadas con la



docencia, la investigación, la formación docente, como también la divulgación y enseñanza de la ciencia.

En el marco de la citada Ley Provincial, cada año, los Ministerios de Ciencia y Tecnología, y de Educación de la Provincia de Córdoba propician acciones tendientes a fomentar la indagación científica y tecnológica en todos los establecimientos educativos del territorio provincial, haciendo extensivo a la sociedad cordobesa en su conjunto esta convocatoria, a través de la *Feria de Ciencias y Tecnología*. Este espacio, en todas sus instancias, busca potenciar las capacidades de las/os niñas/os y adolescentes con la idea de que se enfrenten a desafíos educativos, comunicacionales, sociales y culturales.

### MATERIAL PARA AMPLIAR INFORMACIÓN



## 20- Día de la Bandera Nacional

Esta efeméride es en homenaje a la bandera argentina y a su creador, Manuel Belgrano, fallecido ese día de 1820.

La bandera fue creada el 27 de febrero de 1812, durante la gesta por la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata.



### MATERIAL PARA EL AULA



## 21- Día de la Confraternidad Antártica



Esta conmemoración se instauró para promover la difusión y toma de conciencia con respecto a la importancia de la presencia de nuestro país en el territorio antártico, como también reconocer el quehacer de sus habitantes. A su vez, posibilita la incorporación de una temática poco difundida como es la de la cuestión Antártica.

Para relacionar: [22 de febrero - Día de la Antártida Argentina](#), la primera de nuestras efemérides escolares.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 21 al 24- Nuevo Ciclo Indígena / Año Nuevo de los Pueblos Indígenas

Cada año, entre el 21 y el 24 de junio, los pueblos indígenas de América del Sur celebran el solsticio de invierno.

Nuestras comunidades originarias, independientemente de la región que habiten, conmemoran el tiempo del solsticio como el final de un ciclo y el comienzo de un año nuevo. En Argentina, desde Jujuy hasta Tierra del Fuego, tienen lugar celebraciones alrededor de este evento. Las modalidades que adquieren las ceremonias y rituales son diferentes, dependiendo de las prácticas culturales y la geografía del territorio donde se realicen.

Esta época del año, más allá de las conmemoraciones de las comunidades originarias, es una buena oportunidad para afianzar nuestro vínculo con el sol, con la tierra y con los ciclos de la naturaleza, y renovar la voluntad de vivir en armonía y respeto con nuestro entorno.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 26- Día Internacional de lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas

La fecha fue establecida por la ONU para recordar, concientizar y trabajar sobre esta problemática que afecta a todos los países del mundo. La prevención del consumo de drogas y la promoción de prácticas de cuidado se convierte en un gran desafío para las escuelas, dado que las invita a construir una cultura institucional respetuosa de los Derechos Humanos, en especial, del derecho a la educación.

Desde el año 2019, la Legislatura de Córdoba, mediante la Ley N° 10610, instituyó la **Semana Provincial de Prevención del Consumo de Drogas**, destinada a dar mayor visibilidad a la problemática del consumo de sustancias en nuestra provincia, donde se busca aunar esfuerzos entre diversos actores sociales y estatales.

### MATERIAL PARA EL AULA



## 30- Día del Juego Limpio

*Juego limpio (fair play)* es una expresión muy utilizada en el juego y en el deporte para denominar el comportamiento leal y sincero de las/os jugadoras/es, además del vínculo fraterno hacia la/el adversaria/o o compañera/o, propiciando el respeto de las reglas.



El 28 de mayo de 2004, el Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba declaró por Resolución N° 443/04, conforme a lo solicitado por la Escuela de Niños Deportistas y el Instituto San Miguel, el día 30 de junio como **Día del Juego Limpio**, en el ámbito de establecimientos educativos provinciales de gestión pública y privada.

Esta fecha resulta propicia para que las instituciones efectúen ese día actividades lúdicas, que susciten los valores del *juego limpio*, no solo para el deporte, sino como forma de vida.





MATERIAL PARA EL AULA

**Elaboración**

**Equipo Técnico de Ciencias Sociales: Silvia Pussetto**

**Revisión de estilo: Elena Pérez Moreno**





Secretaría  
**DE INNOVACIÓN,  
DESARROLLO PROFESIONAL  
Y TECNOLOGÍAS EN EDUCACIÓN**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**

**CÓRDOBA**  
Seguimos